

FTR**FTT**

SINDICATO DE JORNALEROS Y OBREROS INDUSTRIALES

Quintana Roo #125 Ote. Zona Centro, Cd. Reynosa, Tam.

Reg. Núm. 213/1330

Tel.(899) 922 6717

Email:sindiactodejornaleros@hotmail.com

COMITÉ EJECUTIVO

OSCAR TORRES BARRAZA
SECRETARIO GENERAL

RAMÓN NEGRETE RUIZ
SECRETARIO DE INTERIOR

JUAN FRANCISCO VIGIL LUNA
SECRETARIO DE EXTERIOR

AÚL PUENTE GALLEGOS
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

JOB ABISAI CHÁVEZ RODRÍGUEZ
SUPLENTE

GUSTAVO GUEVARA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

RIGOBERTO AGUIRRE VILLANUEVA
SUPLENTE

FELIPE TREVIÑO PÉREZ
SECRETARIO DE ORGANIZACION

PEDRO DAMIÁN RAMÍREZ BLANCAS
SUPLENTE

GERARDO RUBALDINO ALVARADO
SECRETARIO DE TRABAJO

RUBÉN PÉREZ BELTRÁN
SECRETARIO DE ESTADÍSTICAS

FRANCISCO JEREZ DE LEÓN
SUPLENTE

JOEL SÁNCHEZ GALLEGOS
SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA

SAMUEL SANCHEZ GALLEGOS
SUPLENTE

ELÍAS NERY GUTIÉRREZ
COLECTOR GENERAL

RAFAEL AGUIRRE VILLANUEVA
SUPLENTE

COMISIÓN DE TRABAJO

BERNARDO PÉREZ BELTRÁN
SECRETARIO

JOSÉ LUIS HERNANDEZ ALVAREZ
PRIMER VOCAL

VICTORIANO RUBALDINO ALVARADO
SEGUNDA VOCAL

COMISIÓN DE HACIENDA

MARTÍN CALDERÓN GUTIÉRREZ
PRESIDENTE

JOSÉ RODRÍGUEZ DE LA ROSA
SECRETARIO

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

JESÚS NEGRETE RUIZ
PRESIDENTE

MARTÍN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO

MARIO MEDRANO
PRIMER VOCAL

JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ
SEGUNDO VOCAL

ALEJANDRO PEÑA PÉREZ
ABANDERADO

JOSÉ RIVERA ESPARZA
PORTA-ESTANDARTE

MAURO RODRIGUEZ R.
APODERADO GENERAL

JOSÉ MARTÍN ALMAGUER
PRIMER ADJUNTO DE ACCIÓN POLÍTICA

JESÚS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
SEGUNDO ADJUNTO DE ACCIÓN POLÍTICA

CD. REYNOSA TAMAULIPAS 29 DE JUNIO DEL 2015

OFICIO S.J.O.I. #335/2013-2016

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. ERNESTO MARTIN SOLIS HERRERA
COORDINADOR DEL DESPACHO JURIDICO

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE OFICIO NOS DIRIGIMOS A USTED EN RELACION A LA CLAUSULA QUINUAGESIMA SEXTA DEL PRESENTE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN VIGOR, QUE EN MENCION DICE: " LA EMPRESA SE COMPROMETE A PAGAR AL SINDICATO LA CANTIDAD DE **\$25.00 M/N.** MENSUALES POR TRABAJADOR QUE PRESTE SERVICIO EN LA EMPRESA Y PERTENESCA AL SINDICATO. PARA CUBRIR UNA PARTE DEL SEGURO DE VIDA QUE EL SINDICATO TIENE CONTRATADO CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS **PRIMEROS SEGUROS VIDA S.A. DE C.V.** CON UN SEGURO DE VIDA POR TRABAJADOR POR UNA SUMA ASEGURADA DE **\$350, 000.00 PESOS M/N.** " Y QUE ES EL MONTO TOTAL A PAGAR POR LA EMPRESA POR LA CANTIDAD DE 195 TRABAJADORES, ES DE **\$4,875.00 M/N.** CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION BRINDADA AL PRESENTE OFICIO QUEDANDO ANTE USTED COMO SU SEGURO SERVIDOR.

OSCAR TORRES BARRAZA
SRIO. GENERAL

C.C.P. C.P. JOSE OMAR AGUILAR GARZA GERENTE ADMINISTRATIVO
C.C.P. LIC. ALEJANDRO ZERTUCHE ROMERO GERENTE FINANCIERO

